

Reglas de Negocio Sistema Actividades Extra-Escolares del ITSZO.

Versión 1.0 27/10/14

| Nombre del Archivo | Versión | Fecha | Autor | Cometarios |
|--|---------|----------|-------|--------------|
| Reglas del negocio Sistema Actividades Extra- Escolares Del ITSZO. | 1.0 | 27/10/14 | LHDPN | Primer envio |
| | | | | |
| | | | | |

Índice

| 1 R | Registro de reglas de negocio4 |
|-----|--------------------------------|
| | |

2 Instrucciones de llenado......jError! Marcador no definido.

1 Registro de reglas de negocio

| Proyecto: | Sistema Actividades Extra-Escolares Del ITSZO | Cliente: | Karen Gonzales Pizaña. |
|-----------|---|----------|------------------------|
|-----------|---|----------|------------------------|

| No. de Regla de Negocio: | Descripción: | Fuente: | Responsable: | Fecha: |
|--|---|---|------------------------|----------|
| | | | | |
| 1 El alumno debe de cubrir por semestre un Mínimo de 40Hrs. | E alumno debe cubrir mínimo las 40Hrs que se señala para que sea acreditado parte del porcentaje del crédito para su liberación. | Actividades complementaria extraescolares 1.pdf | Karen Gonzales Pizaña. | 27/10/14 |
| 2 El estudiante debe solicitar su inscripción a las actividades en la coordinación de actividades extracurriculares. | El estudiante debe solicitar la inscripción a alguna actividad deportiva o cultural para si la actividad que solicita esta completa se le den más opciones de actividades alas que puede inscribirse. | Actividades complementaria extraescolares1.pdf | Karen Gonzales Pizaña. | 27/10/14 |
| 3 La coordinación de actividades extracurriculares debe confirmar a cada estudiante que solicitó inscripción en que actividades se le ha asignado un espacio disponible. | La coordinación de actividades extracurriculares debe dar aviso al alumno si fue aceptado en la actividad extra que solicito y a que si no ay cupo debe solicitar otra actividad. | Actividades complementaria extraescolares 1.pdf | Karen Gonzales Pizaña. | 27/10/14 |

| Antes del comienzo de actividades, los estudiantes podrán comprobar si han sido admitidos | Después de ser aceptado el alumno debe comprobar si fue aceptado para sí ha sido aceptado comience a asistir a realizar sus actividades. | Actividades complementaria extraescolares1.pdf | Karen Gonzales Pizaña. | 27/10/14 |
|---|---|---|------------------------|------------|
| 5 El instructor debe Comunicar al estudiante el resultado del avance de la actividad | El profesor da informe al estudiante el avance de su actividad para si va bajo en su desempeño llamarle la atención y alcance a cubrir el porcentaje por semestre. | Actividades complementaria extraescolares 1.pdf | Karen Gonzales Pizaña. | 27/10/14 |
| 6 Informa a los estudiantes de la acreditación o no acreditación de la actividad complementaria desarrollada. | el profesor debe dar informe al alumno de si acredito el porcentaje que se pide por semestre al término de la actividad o si ya a sido liberado en su totalidad | Actividades complementaria extraescolares1.pdf | Karen Gonzales Pizaña | 27/10/2014 |
| 7 Entrega a la coordinación de actividades extraescolares el listado con los resultados de los estudiantes en la actividad. | El instructor debe entregar a la coordinación el resultado de asistencias para que se realice la valoración de los alumnos y se entreguen las calificaciones del porcentaje del crédito que acumulo en el semestre. | Actividades complementaria extraescolares1.pdf | Karen Gonzales Pizaña | 27/10/14 |

| 8 El estudiante debe de cubrir el 80% por semestre para que comlemente un crédito. | El estudiante tiene que cubrir ese 80% con asistir a las actividades cubriendo 40horas y participando en encuentros ya sean municipales o encuentros entre escuelas. | Actividades complementaria extraescolares1.pdf | Karen Gonzales Pizaña | 27/10/14 |
|---|--|--|-----------------------|----------|
|---|--|--|-----------------------|----------|